

SELLO 4.  
40. MRS.



AÑO DE  
1822.

Auto de faxes oficio aly elerog p. q. concurren en el dia p. v. mero del siguiente Enero aly Salay Comissionale en la nueva de la mañana a tomar posesion de ay destinos en la forma practica prestando el juramento que previene el art. 344 de la constitucion con lo demas q. se requiere p. aly elerog: Proveido por el Sr. D. Mateo Jimenez Constitucional en Alhama a veinte y cuatro de Enero de mil ochocientos veinte y dos =

Juan de la Cruz

Juan de la Cruz  
Alm. de la Cruz  
El Marques

Nota q. se han formado y servidos los oficios q. previene el auto ant. lo q. anoto y firmo p. q. parte: Alhama y de los veinte y cinco de mil ochocientos veinte y dos =

El Marques